

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13168
15 marzo 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE MARZO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones mi Gobierno, tengo el honor de enviarle adjunto el texto de un comunicado emitido por el Ministerio de Defensa de la República Popular de Angola, con la solicitud de que se publique y se distribuya como documento del Consejo de Seguridad en relación con la cuestión de la agresión de Sudáfrica contra la República Popular de Angola.

(Firmado) Elisio de FIGUEIREDO
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente
ante las Naciones Unidas

"Por último, el 13 de marzo de 1979, cuatro aviones sudafricanos volaron sobre Macunde y Rocadas y bombardearon las vecindades de Cahama.

"Esta última acción fue coordinada con un ataque terrestre en que participaron unidades blindadas y de infantería de Sudáfrica, apoyadas por helicópteros, que penetraron en territorio angoleño en la Marca 8 y en la Marca 9 y se adentraron 17 kilómetros en la dirección de Calueque.

"Nuestras fuerzas armadas tomaron posiciones para rechazar esta más reciente invasión de las fuerzas racistas sudafricanas, al mismo tiempo que fortalecimos nuestra solidaridad con los valerosos pueblos de Mozambique, Zambia, Tanzania, Zimbabwe, Namibia, Sudáfrica y Viet Nam, en su lucha por la libertad contra la agresión imperialista. De acuerdo con la determinación de nuestro Camarada Comandante en Jefe, el Camarada Presidente Dr. Agostinho Neto, informaremos rápidamente al pueblo angoleño respecto de todos los actos criminales cometidos contra nuestra soberanía, a fin de inculcar en cada ciudadano la firme voluntad de resistir, combatir y derrotar toda agresión."